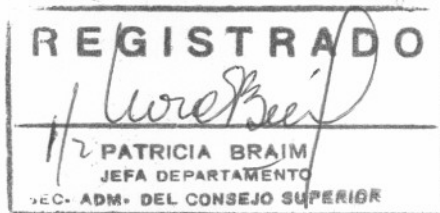


1948



1998



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
**Rectorado**

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.

VISTO la Resolución N° 225/98 del Consejo Académico de la Facultad Regional Santa Fe a través de la cual se solicita la autorización para implementar los Cursos de Posgrado de Actualización "Ingeniería de software. Técnicas Avanzadas de Diseño de Software", "Tópicos de Inteligencia Artificial Distribuida", "Sistemas de Información Geográficos" y "Aspectos Introdutorios al Diseño y Análisis de Experimentos", y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 882 los Cursos de Posgrado de Actualización con el objeto de alcanzar niveles crecientes de actualización en el área de la Ingeniería en Sistemas de Información.

Que las temáticas de los cursos citados se vinculan directamente con las actividades de prestación de servicios a terceros y con las investigaciones desarrolladas por el Departamento de Sistemas de la Facultad Regional Santa Fe.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad evaluó exhaustivamente la documentación y avala la presentación.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

*EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO*

1948



1998



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Facultad Regional Santa Fe a implementar los Cursos de Posgrado de Actualización aprobados por la Ordenanza N° 882.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Cuerpo Docente cuyos antecedentes figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 610/98

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

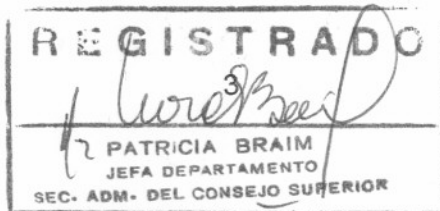
Ing. CARLOS E. FANTINI  
SECRETARIO GENERAL A/C

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

ANEXO I

RESOLUCION N° 610/98

**CURSOS DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN**

**CUERPO ACADÉMICO**

**FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**1. Ingeniería de software. Técnicas Avanzadas de Diseño de Software**

▪ Dr. Marcelo CAMPO

Doctor en Ciencias de la Computación. Universidade Federal do Río Grande do Sul.

Ingeniero de Sistemas. Orientación Ciencias de la Computación. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Coordinador del Área de Especialización en Ingeniería de Software. Facultad de Ciencias Exactas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

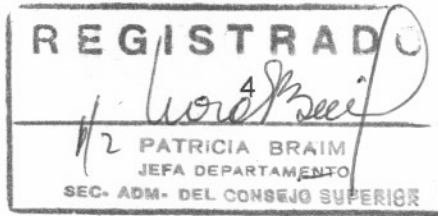
**2. Tópicos de inteligencia Artificial Distribuida**

▪ Dra. Analía AMANDI

1948



1998



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Doctora en Ciencias de la Computación. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Licenciada en Informática. Universidad Nacional de La Plata.

Directora Adjunta del Instituto de Sistemas de Tandil –ISISTAN–.

Integrante de la Comisión de Posgrado del Departamento de Computación y Sistemas. Facultad de Ciencias Exactas. Universidad Nacional de La Plata.

### **3. Sistemas de Información Geográficos**

#### ▪ Dr. Christophe CLARAMUNT

PhD in Computer Science. Université de Bourgogne. Dijon. Francia.

Investigador Principal del Instituto Federal de Tecnología. Lausanne. Suiza.

Investigador Senior Lecturer in Computing – The Nottingham Trent University, Department of Computing Nottingham, United-Kingdom.

### **4. Aspectos Introductorios al Diseño y Análisis de Experimentos**

#### ▪ Dra. Ana TYMOSCHUK

Doctora en Ingeniería Química. Universidad Nacional del Litoral.

Ingeniera Química. Universidad Tecnológica Nacional.

Investigador Docente. Categorized B.

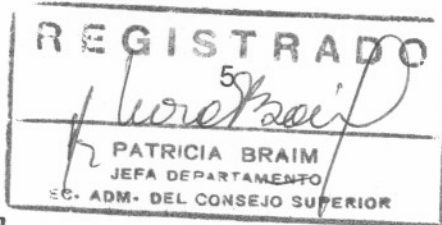
*Al*

*EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO*

1948



1998



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Directora del Grupo de investigación de Ciencias Básicas Aplicadas a la  
Ingeniería. Universidad Tecnológica Nacional.

▪ Lic. Víctor COUTAZ

Licenciado en Matemática Aplicada. Facultad de Ingeniería Química.

Universidad Nacional del Litoral.

Profesional Principal en la carrera del personal de Apoyo a la Investigación y

Desarrollo en el CONICET-INTEC.

-----

*EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO*